

IV CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Córdoba - Argentina - 1989



Escuela de Salud Pública
Facultad de Ciencias Médicas
U.N.C.

Dirección Nacional de Salud Mental
Secretaría de Salud
Ministerio de Salud
y Acción Social de la Nación

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

CURSO NACIONAL DE
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE
SALUD MENTAL



ESCUELA DE SALUD PUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL
SECRETARIA DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

A P U N T O D E U N N U E V O C O M I E N Z O

Vivimos en un convulsionado y apasionante fin de Siglo XX que encuentra al mundo muy ocupado en entender las transformaciones que le produjo la civilización y en preveer los efectos -anhelados y temidos- de las que se van a seguir produciendo en el Siglo XXI. Somos habitantes de un país que tiene problemáticas comunes con otros países latinoamericanos y algunos rasgos idiosincráticos en las maneras de percibirlos y encararlos.

Cuando hace cinco años y medio salimos del período de "revolución regresiva", entramos en una compleja etapa de "historicidad", entendida como movilización activa de recursos, actores sociales y estrategias, buscadas para no recaer en repeticiones estereotipadas de experiencias anteriores que fracasaron o fueron interrumpidas. Historicidad entendida como temporalización y lucha. Dimensión temporal que apunta al futuro, buscando salir de los estereotipos que anulan el paso del tiempo como evolución, que expulsan el sentido de lo posible mediante la fetichización de lo ya establecido desde un pasado cristalizado. Historicidad de la democracia en construcción permanente como práctica concreta de acciones y producción participativa de nuevas propuestas para transformar realidades y conocimientos anteriores.

Apareció así lo que se ha dado en llamar "liberación de un nuevo mercado": el de la producción de problemas, que viene a terminar con los poderes que pretenden monopolizar la capacidad de decidir cuáles son los temas legítimos del debate nacional y cuáles no deben ser encarados y que rompe con las certezas autoritarias sobre su escalonamiento en secuencia fija. Las brechas en el desarrollo social o cultural son tan importantes como los atrasos y la dependencia en lo económico. Reaparecieron problemas congelados por los años de mutismo, con disputas, negociaciones y arbitrajes que a muchos encandilan con la urgencia de lo coyuntural, cuando lo fundamental que se está conjugando, está constituido por los cambios en la distribución del poder y la posibilidad de compartir intereses inéditos.

Salud Mental tiene un puesto significativo en el mercado de la producción de problemas. Está en el debate y en la agenda política de

la totalidad de las provincias del país, en las que se reconocen las necesidades de salud mental de las poblaciones más allá de la tradicional marginación y control de personas con perturbaciones graves. Se producen conceptualizaciones y acciones variadas que cambian prácticas, extienden y mejoran la cobertura, abren líneas alternativas de capacitación y protagonismo.

Hito estructurante de esta historia en curso fue el Primer Curso Nacional de Administración de Servicios de Salud Mental de 1985 que organizaron la Dirección Nacional de Salud Mental, la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Córdoba y la Oficina Sanitaria Panamericana. La capacitación permanente y simultánea de equipos de conducción nacionales y provinciales, fue fértil experiencia de aprendizaje compartido de la conducción. Realizar reuniones regulares, estudiar y reflexionar críticamente sobre problemáticas sociales y de salud, intercambiar experiencias, buscar estrategias adecuadas a los sucesivos momentos, tomar decisiones conjuntas y poder evaluarlas de la misma manera, fueron la base de sustentación del Programa Federal de Salud Mental. A partir de ese año se fueron continuando y reproduciendo experiencias similares en regiones y provincias, llegando hasta los sectores más descentralizados de las acciones de salud mental.

La sobrevaloración de las tecnologías de objeto -aparatos- puede hacer perder el registro de la importancia de las tecnologías de proceso -conocimientos-. En Salud Mental es ésta última la que ocupa el lugar central. La más barata, la que no solo no se agota sino que se incrementa con su utilización. La que, en sentido amplio, puede nominar a la tecnología como el conjunto de diversas formas de actuar sobre la realidad para modificarla mediante la aplicación del conocimiento científico o empírico, con propósitos y objetivos determinados.

En el campo que nos ocupa, los propios trabajadores de salud mental conformamos esta tecnología y es en el proceso de comprensión y edificación de esta idea, en que la capacitación viene revelándose como una necesidad certera al tiempo que como un servicio a la transformación.

Vicente Angel Galli
Córdoba, 14 de Abril de 1989

S U M A R I O

A PUNTO DE UN NUEVO COMIENZO	i
A MODO DE PRESENTACION	1
A CERCA DEL CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	2
Sobre los orígenes	3
Nómina de docentes	4
Nómina de participantes	5
Distribución de participantes por profesión	7
Trabajos presentados por los participantes	8
Bibliografía entregada y sugerida	16
IV CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	23
Conducción, equipo docente y de apoyo	24
Fundamentación	25
Objetivos	25
Aspectos generales de organización	26
Modalidades operativas	27
Programa	29
Reglamento	37

A PUNTO DE UN NUEVO COMIENZO

A MODO DE PRESENTACION

A CERCA DEL CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION

DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Sobre los orígenes

Nómina de docentes

Nómina de participantes

Distribución de participaciones por profesión

Trabajos presentados por los participantes

Bibliografía entregada y sugerida

IV CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Condición, equipo docente y de apoyo

Trasmisión

Objetivo

Aspectos generales de organización

Modalidades operativas

Programa

Reglamento

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

A M O D O D E P R E S E N T A C I O N

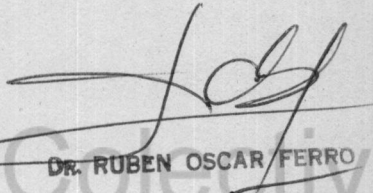
La presente publicación incluye una breve reseña del origen y desarrollo del CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL que desde 1985 se viene realizando en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado conjuntamente con la Dirección Nacional de Salud Mental y el auspicio de la Oficina Sanitaria Panamericana, Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Así mismo incluye el curriculum del IV Curso Nacional de Administración de Servicios de Salud Mental a desarrollarse en 1989 con similares características.

La construcción participativa de esta actividad de capacitación, que parece haberse constituido en eje de múltiples procesos de transformación en el campo de la salud mental argentina, permite hoy arribar a esta síntesis. Síntesis que, al tiempo que da cuentas de lo realizado, desencadena un nuevo proceso formativo consolidando, ampliando y profundizando los caminos recorridos.

El objeto de esta publicación es pues, difundir en alguna medida dichas realizaciones con la plena convicción, sin embargo, de que ni ésta ni otras más ambiciosas podrán revelar ciertamente la profundidad y riqueza de los procesos humanos habidos y desatados en la experiencia.

Los efectos que en cada uno de los participantes ella produjo, es tarea imposible en estas notas. Las actividades que los mismos desarrollan en sus ámbitos específicos son las que, en última instancia, daran cuentas.


DR. RUBEN OSCAR FERRO

La presente publicación incluye una breve reseña del origen y desarrollo del CURSO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL que desde 1982 se viene realizando en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Lanús, organizada conjuntamente con la Dirección Nacional de Salud Mental y el Hospital de la Clínica de Interdisciplinarios, Hospital de la Organización Mundial de la Salud. El mismo incluye el contenido del IV Curso Nacional de Administración de Servicios de Salud Mental a desarrollarse en 1985 con el siguiente programa:

La concepción particular de esta actividad de capacitación, que busca integrar conceptos en los diferentes procesos de capacitación en el campo de la salud mental, así como de la relación entre la salud mental y el tiempo que se dedica a la capacitación, buscando un nuevo enfoque, ampliando y profundizando los contenidos.

El curso se realizará con la participación de los profesionales de la salud mental y otros que se dedican a la administración de servicios de salud mental y que participan de los procesos de capacitación en la experiencia.

Los efectos que se esperan de los participantes de este curso se basan en que se puedan realizar las actividades que los mismos desarrollan en sus respectivos establecimientos con las que, en distintas instancias, deben cumplir.

A CERCA DEL

CURSO NACIONAL DE

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

NOMINA DE DOCENTES

-Cursos 1985, 1986 y 1988-

Sobre "Administración de Servicios de Salud Mental"

Dr. Vicente A. Galli	Lic. Raúl Nordio
Dr. Mario Testa	Lic. Ricardo Alvarado
Lic. Hugo Mercer	Dr. Ernesto Gagliano
Dr. Mario Rovere	Lic. Arnoldo Rosenfeld
Lic. Eugenio Gimeno Balaguer	Dr. Carlos Lorusso
Prof. Dr. Exequías Bringas Núñez	Dr. Ariel Depetris
Dr. Ivo Ferrari	Lic. Amanda Pérez de Galli
Dr. Rubén O. Ferro	Lic. María Martina Casullo
Dra. Nora Lloveras	Dr. Sixto Gerardo González
Dr. Fernando Bringas	Dr. Carlos Bloch
Dr. Francisco Montaldo	Lic. Susana Belmartino
Lic. Víctor Domínguez	Lic. Eduardo Menéndez
Lic. Rubén Castro Toschi	Dr. Adolfo Chorny
Arq. Luis Carreño	Dr. Henry Jouval
Lic. María del Rosario Lores Arnaiz	Dr. Pablo Abadie
Cont. Margarita de Heredia	Lic. Silvina Ramos
Dr. Diego José Rapela	Lic. Lidia Candi

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

SOBRE LOS ORIGENES

Al comenzar el período constitucional del 10 de diciembre de 1983, Salud Mental fue encarada como una de las prioridades en las políticas de Salud del Ministerio Nacional, lo que fue aceptado y asumido también por los gobiernos provinciales en la reunión del COFESA de agosto de ese año.

En enero de 1984 se produjo el documento "Lineamientos para un Programa Nacional de Salud Mental", informe final de la asesoría realizada por el Prof. Mauricio Goldenberg (OPS - Arg./84), que describía el cuadro de situación de ese momento y proponía varias metas y recomendaciones. Entre ellas, se acentuaba la importancia de la capacitación permanente como estrategia de transformación para acercarse al cumplimiento de las metas.

A partir del I Seminario Nacional sobre "Capacitación de Recursos Humanos y Programación en Salud Mental" (Córdoba, septiembre de 1984), la capacitación permanente para niveles de conducción y niveles de ejecución apareció como demanda de la mayor parte de las jurisdicciones provinciales.

De este modo, el movimiento que se venía gestando y dando cuenta de las necesidades del área, causó el lanzamiento en 1985 del I Curso Nacional de Administración de Servicios de Salud Mental en la Ciudad de Córdoba, a partir de la iniciativa de la Dirección Nacional de Salud Mental y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Córdoba y que fue dirigido a personal de conducción de todas las provincias. Como consecuencia de ésta surgió el I Curso Nacional de Políticas y Planificación en Salud Mental (Córdoba, 1986), desencadenándose una serie ininterrumpida de ambos en los años subsiguientes en Córdoba.

Esta capacitación permanente y simultánea se convirtió en interesante experiencia de aprendizaje compartido de la conducción estratégica del paulatinamente creciente Programa Federal de Salud Mental.

La experiencia se fue multiplicando en cursos regionales y provinciales, la mayoría interdisciplinarios e intersectoriales y algunos específicos por sectores. De este modo se desarrollaron 15 cursos anuales en el período 85/88 que en siete sedes distintas permitieron la capacitación de 800 funcionarios de 19 jurisdicciones. Se realizaron también cuatro Seminarios Nacionales y 42 Jornadas provinciales o regionales que articularon el encuentro de los asistentes a los cursos mencionados y abrieron espacios de participación colectiva. Desde 1984 a 1988 han pasado por ellos alrededor de 6000 participantes.

Coherentes con esta estrategia de transformación de recursos humanos en salud mental, el inicio de 1989 nos encuentra convocados al desarrollo del IV Curso Nacional de Administración de Servicios de Salud Mental. Participantes de distintos ámbitos de la política social (salud, educación, trabajo, acción social, justicia) contribuirán una vez más al análisis y construcción intersectorial e interdisciplinario de la respuesta a las necesidades de salud de la población.

NOMINA DE PARTICIPANTES

-Cursos 1985, 1986 y 1988-
Sobre "Administración de Servicios de Salud Mental"

CAPITAL FEDERAL

Silvia Bonfanti
María Alicia Pérez Etchegoyen

CATAMARCA

Mercedes Barros
Estela del Valle Cáceres
Oscar Gandini
María Ibáñez
Nelson Valdez

CORDOBA

Jorge Agüero
Magdalena Aguiar
Carlos Ahrensburg
Jorge Ahumada
Amalia Aranega de Maldonado
Julio Avalos
Marta Beeskow
Fernando Bringas
Manuela Cabezas de Oviedo
Adelaida Cámara
Clara Castañeda de Pásera
Gladys Castro
Silvia Concordano
Carlos Cornaglia
Marta Crabay
Luis Dalton
Elbio Degrazia
Patricia Delsoglio
Irene Durá de Figueroa
Carlos Falconi
Stella Felizzia
Guillermo Ferrero
Marta Julia Filippini
Ana María Frassoni
Isabel García
Liliana Giménez Santos
Beatriz Gómez de Croharé
Jorge Jozami
Alberto Kestli
Claudia Laub
Liliana Lingua
Manuel López Seco

Carlos Loruso
Oscar Luchino
Silvina Malvárez
Alicia Martínez
Francisco Montaldo
Juan Montamat
Eduardo Naidés
Mirta Piovano de Carrasquera
Diego Rapela
Manuel Rodríguez
Jorge Salvador
Carmen Chiarini de Scalamogna
Ana Simonetti
Daniel Spollansky
Silvia Storni
Florinda Tobal de Moreno
Graciela Varela
Julio Waisman

CHACO

Marisa Bozиковic
Ana Delgado
Estela Escuder de Totaro
Patricia Seveso

CORRIENTES

Carlos Veloso

ENTRE RIOS

Luis Ellerman
María Gareis de Torres
Eladio Murga
Miguel Nicola
Atilio Sabatini
Roberto Uriburu
Juan Wirth

FORMOSA

Edith Fernández Patri
Eduardo Macedo

JUJUY

Ana María Cortés
Ana Fenoglio

LA PAMPA

Ada Bernárdez
Beatriz Giorgi
Edith Vivona

LA RIOJA

María Elisa Canavesio
María Luna
Olga Ruades
Ben Ami Schardgrosky

MENDOZA

Teresa Altamirano
Nilda Astorga de Ojeda
Jorge Barandica
Miguel Biggetti
Mirta Caruso
Omar Chogris
María Jesus Estévez
Humberto López
Angela Moya
Angel Peccinetti
María Porrás
Marta Saba
Marta Salas
Alfonso Trionfi

MISIONES

Carlos Mussi
Carlos Ortiz

RIO NEGRO

Rosa Alonso
Hugo Cohen
Luis Di Giacomo
Angélica Guyot
Liliana Ingold
José Schiapapietra
Juan Carlos Toth
Miguel Angel Vera

SALTA

Liliana Rouhid de Cebrián
Beatriz Caballero
Marta Delle Luche
Juana Depenna
Elsa Piquín
María Seggiaro
Martín Spollansky
Irma Zaidenberg

SAN JUAN

Ruth Colombi
Nora Yossa

SAN LUIS

Graciela Bazán
Norma Lucero de Quiroga
Antonieta Marrolla
Susana Nassetta
Ana Piguillem
Mirta Ruiz de De Costa
Felipa Triolo

SANTA FE

Marta Abonizio
Adriana Altieri
Nancy Bravo
Gustavo D'Ascenzo
Adelina Farh
Silvia Grande
Carlos Espeleta
Juan Carlos Liotta
Olga Marelli
José Mossotti
Federico Musacchio
Aldo Ortega
Rubén Pancaldo
Bernardo Rajmil
Leonor Rodríguez
Guillermo Ryan
Ignacio Sáenz
Cecilia Satriano
Juan Sialle
Cristina Solano
Mirta Taborda
Iris Valles
Diego Zunino

SANTIAGO DEL ESTERO

Rafaela Castillo
María Enriqueta Chávez
Angela Lucatelli
Nestor Noriega
Luis Trad

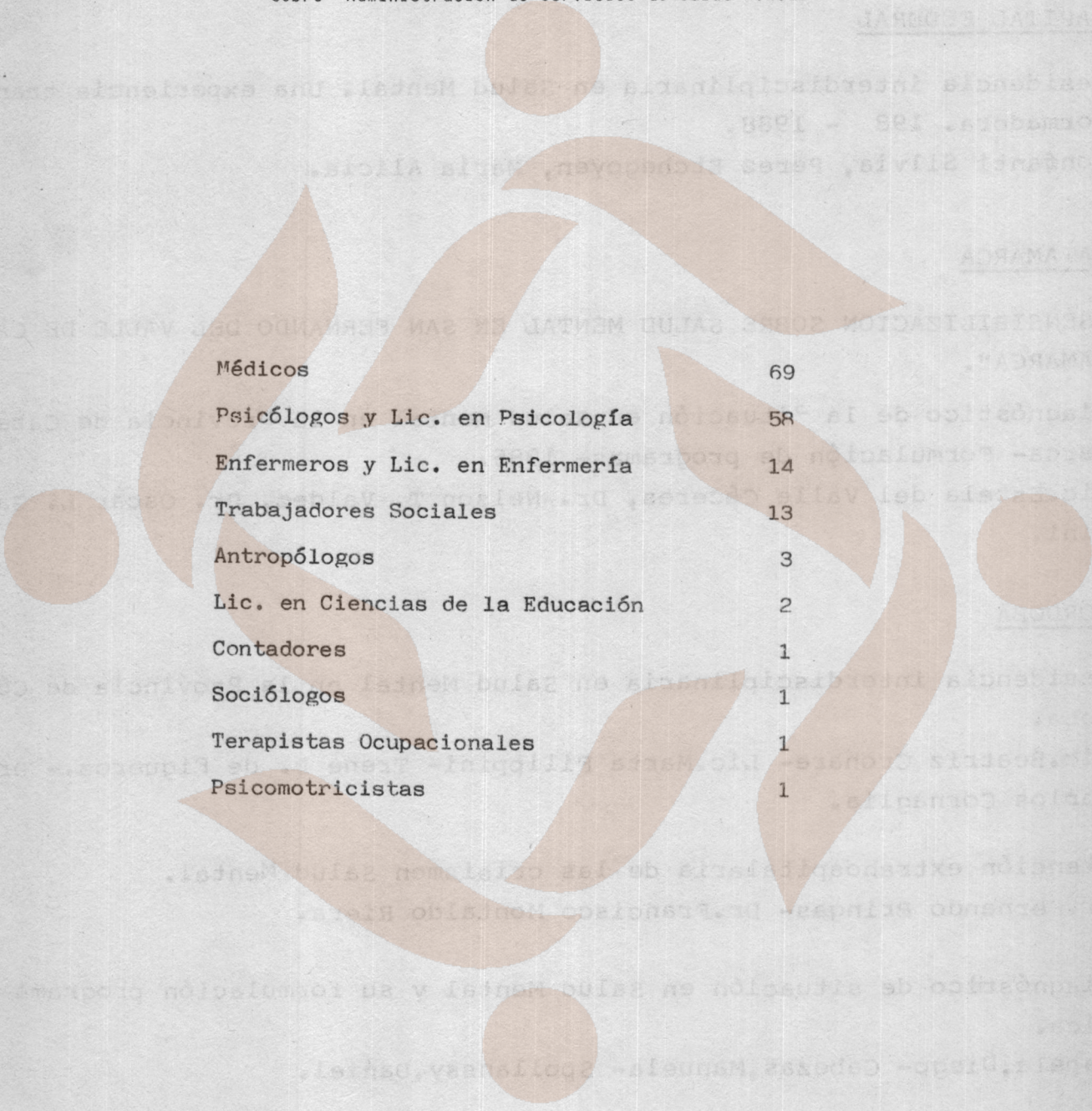
TUCUMAN

Ana Russo
Josefina Soria
Hector Valverde
José Uslengui
María Bellomio

DISTRIBUCION DE PARTICIPANTES POR PROFESION

-Cursos 1985, 1986 y 1988-

Sobre "Administración de Servicios de Salud Mental"



Médicos	69
Psicólogos y Lic. en Psicología	58
Enfermeros y Lic. en Enfermería	14
Trabajadores Sociales	13
Antropólogos	3
Lic. en Ciencias de la Educación	2
Contadores	1
Sociólogos	1
Terapistas Ocupacionales	1
Psicomotricistas	1

Instituto de Salud Colectiva
7
Universidad Nacional de Lanús

TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES

-Cursos 1985, 1986 y 1988-

Sobre "Administración de Servicios de Salud Mental"

CAPITAL FEDERAL

Residencia interdisciplinaria en Salud Mental. Una experiencia transformadora. 198 - 1988.

Bonfanti Silvia, Perez Etchegoyen, María Alicia.

CATAMARCA

"SENSIBILIZACIÓN SOBRE SALUD MENTAL EN SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA".

Diagnóstico de la situación en Salud Mental en la Provincia de Catamarca- Formulación de programas- 1985.

Lic.Estela del Valle Cáceres, Dr. Nelson T. Valdez, Dr. Oscar L. Gandini.

CORDOBA

Residencia interdisciplinaria en salud Mental en la Provincia de Córdoba.

Lic.Beatriz Crohare- Lic.Marta Filippini- Trene D. de Figueroa.- Dr. Carlos Cornaglia.

Atención extrahospitalaria de las crisis en Salud Mental.

Dr.Fernando Bringas- Dr.Francisco Montaldo Riera.

Diagnóstico de situación en Salud Mental y su formulación programática.

Rapela,Diego- Cabezas,Manuela- Spollanssy,Daniel.

"APROXIMACION A LA SISTEMATIZACION DEL TRABAJO DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA" -Aguiar,María- Ahumada Jorge- García, Isabel- Laub,Claudia.

"REORGANIZACION Y REFUNCIONALIZACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL HOSPITALES GENERALES DE CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL"- Avalos,Julio Martinez,Alicia.

"FORMACION DE RECURSOS HUMANOS: ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA SU ABORDAJE DESDE LA UNIVERSIDAD EN LAS AREAS DE SALUD MENTAL Y EDUCACION" - Crabay, Marta.

"OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA REHABILITACION PSIQUIATRICA" Castro, Gladys.

"LA REHABILITACION: UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL A RECUPERAR" - Sàlvador Jorge-

"LA FUNCION DEL SERVICIO SOCIAL EN UNA INSTITUCION PSIQUIATRICA EN PROCESO DE TRANSFORMACION"- Beeskow.

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS EN ENFERMERIA. Hospital San Antonio de Padua-Rio IV. Fellisia Stella.

Subprograma de construcción participativa de grupos de prejubilados y jubilados ferroviarios de la Ciudad de Córdoba.
Simonetti, Ana - De Grazia, Elbio -

Sobre la construcción participativa de grupos de reflexión, organización y desarrollo de acciones de prevención en el uso indebido de drogas.
Concordano, Silvia- Rodriguez, Manuel-Falconi, Carlos- Waisman, Julio.

Proyecto de capacitación en salud Mental de recursos humanos de enfermería en la Provincia de Córdoba.
Malvarez, Silvina-Piovano, Mirta.

Hacia el Hospital que queremos. Acercamiento programático para la transformación del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal de Oliva. Proyecto de Admisión y corta permanencia.
Scalamogna de Chiarini, Carmen- Jozami, Jorge.

Propuesta de extensión de Psicología Médica en el pregrado de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Años 1989-92.

Delsoglio, Patricia -Ferrero, Guillermo- Gimenez Santos, Liliana- Cámara Adelaida- Luchino, Oscar.

Propuesta de trabajo para una integración de teoría y práctica en la formación de pregrado del psicólogo. Escuela de Psicología. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Varela, Graciela.

La educación popular como estrategia para dar respuesta al problema social Aranega de Maldonado, Amalia.

Propuesta para la formación de grupos de ayuda mutua en un proyecto de externalización.

Dr. Agüero, Jorge E.- Dr. Luis M. Dalton- Dr. Alberto Kestli.

La situación de la Salud Mental en el Instituto PSSP FERROVIARIO en Zona Mediterránea y un programa inicial.

Dr. Corusso, Carlos- Dr. Montamat, Juan.

Diagnóstico de situación del Colegio de Psicólogos de Córdoba a través de su historia y presente. Propuestas para la acción.

Tobal de Moreno, Florinda,- Frassoni, Ana María.

"PROGRAMA DE INTERACCION CON LA COMUNIDAD PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS- Año 87/88- Ahrensburg, Carlos- Lingua, Liliana- Naidés Eduardo.

"PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL TERCER AÑO DE LA RESIDENCIA INTERDISCIPLINARIA EN SALUD MENTAL EN HOSPITALES GENERALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA"- Storni, Silvia-Lopes Seco, Manuel.

CHACO

Diagnóstico de salud mental y programas de trabajo.

Dra. Estela Escuder de Totaro.- Psic. Patricia Seveso.

"PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LOS HOSPITALES GENERALES"- Bozicovic, Marisa-

"ORGANIZACION DEL SECTOR DE PSICOLOGIA EN EL HOSPITAL PEDIATRICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO"- Delgado, Ana.

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA PARA PROMOTORES DE SALUD COMUNITARIA" Velozo, Carlos.

ENTRE RIOS

"ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE IMPLEMENTAR SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LOS HOSPITALES GENERALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS".

Wirth, Juan- Muga, Eladio- Nicola, Miguel

Diagnóstico de situación provincial y programas sectoriales.

Dr. Sabattini, Atilio - Dr. Ellerman, Luis- Garels de Torres, María- Dr. Uriburu Roberto.

FORMOSA

"SUBPROGRAMA DE REGIONALIZACION PARA LA RED DE EFECTORES DE LA SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA". Fernández Patri, Edith, Macedo Eduardo.

JUJUY

"ATENCION PRIMARIA DE SALUD MENTAL EN AREAS PERIURBANAS"

Cortés, Ana. Fenoglio, Ana.

LA PAMPA

"PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA: CONTENIDOS DE SALUD MENTAL EN LA CAPACITACION DEL AGENTE SANITARIO"

Vivona, Edith.

"DIAGNOSTICO DE SITUACION EN SALUD MENTAL EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA"

Ada Bernárdez. Beatriz Giorgi

LARRIOJA

"DIAGNOSTICO DE SALUD MENTAL Y FORMULACION DE PRIORIDADES"

María Canavesio, Ben Ami Schardgrotsky

"DETECCION Y CAPACITACION DE AGENTES SANITARIOS DE SALUD MENTAL"

Ruades, Olga. Luna, María

MENDOZA

"PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA PARA EL DEPARTAMENTO LAS HERAS"

Porrás, María

"PREVENCION PRIMARIA EN SALUD MENTAL EN UNA ESCUELA DE ENSEÑANZA PRIMARIA"

López. Humberto. Saba, Martha.

"PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACION DEL SERVICIOS DE PSIQUIATRIA EN UN HOSPITAL GENERAL DE OBRA SOCIAL".

Caruso, Mirta. Salas, Marta. Barandica, Jorge.

"PLAN DE REORGANIZACION OPERATIVA DEL NIVEL CENTRAL DE SALUD MENTAL"

Peccinetti, Angel Salvador

"DIAGNOSTICO DE SITUACION Y PROPUESTAS SANITARIAS EN SALUD MENTAL PARA EL VALLE DE UCO".

Trionfi, Alfonso. Estévez, María Jesús

"ANALISIS DE LA SITUACION EN SALUD MENTAL EN MENDOZA"

Astorga de Ojeda, Nilda

"PROGRAMA DE INVESTIGACION DE LA SATISFACCION EN EL DESEMPEÑO DE LA TAREA DEL PERSONAL DE ENFERMERIA DE REGION CUYO."

Moya, Angela

"CAPACITACION PARA EL PERSONAL DEL CENTRO AMBULATORIO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS DE MENDOZA".

Amitrano, Teresa. Biggetti, Miguel

MISIONES

"PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO HUMANO EN SALUD MENTAL".

Ortiz, Carlos

"AUTOGESTION Y AUTORRESPONSABILIDAD COMUNITARIA EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD".

Mussi, Carlos.

RIO NEGRO

"FORMULACION DE UN PROGRAMA INSTITUCIONAL EN SALUD MENTAL".

Alonso, Rosa Nélide

"DIAGNOSTICO DE SITUACION EN LA PROVINCIA Y PROPUESTAS DE PROGRAMAS EN SALUD MENTAL".

Cohen, Hugo. Guyot, Angélica. Toth, Juan Carlos

"ORGANIZACION DEL SUBPROGRAMA PROVINCIAL DE ATENCION DEL ALCOHOLISMO DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE SALUD MENTAL".

Di Giácomo, Luis.

"EXPERIENCIA DE ATENCION PRIMARIA EN ALCOHOLISMO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE. PROCESO DE REINSERCIÓN COMUNITARIA".

Ingold, Lilitiana. Schiappa Pietra, José

SALTA

"ALCOHOLISMO EN SALTA: INTEGRACION DE TRES POSIBLES VIAS DE ABORDAJE".

Dapena, Juana. Piquín, Elsa. Dalle Luce, Marta. Seggiaro, María.

"PUNA SALTEÑA: HACIA UN PROYECTO INTEGRAL DE SALUD".

Zaidenberg, Irma.

"PROGRAMA DE REHABILITACION DE NIÑOS DISCAPACITADOS".

Bohuid de Cebrián, Lilitiana.

"DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y PROGRAMAS DE TRABAJO".

Spollansky, Martín. Caballero, Beatriz.

SAN JUAN

"ANALISIS DE LA SITUACION EN SALUD MENTAL Y PROPUESTAS PARA LA REESTRUCTURACION DE LAS ACCIONES PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE SAN JUAN".

Colombi, Ruth. Yossa, Nora

SAN LUIS

"SITUACION PROVINCIAL EN SALUD MENTAL Y FORMULACION DE PROGRAMAS".

Lucero de Quiroga, Norma. Marolla, Antonieta. Piguillem, Ana.

Ruiz de Da Costa, Mirta

"PROGRAMA DE REORGANIZACION DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO".

Bazán, Graciela

"PROGRAMA DE RESIDENCIA EN SALUD MENTAL - ELABORACION".

Chogris, Omar

"INSERCIÓN DE ACCIONES EN SALUD MENTAL, EN EL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS".

Triolo, Felipa. Nassetta, Susana.

SANTA FE

"FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD MENTAL" A NIVEL DE PREGRADO UNIVERSITARIO".

Rajmil, Bernardo

"HACIA LA COMUNIDAD: UN PROGRAMA POSIBLE".

Altieri, Adriana. Taborda, Mirta

"SUBPROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA, COLONIA PSIAUIATRICA OLIVEROS".

Sialle, Juan. Zunino, Diego

"PROGRAMA DE CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS PARA ACCION COMUNITARIA".

Rodríguez, Leonor

"CURSO DE CAPACITACION EN SALUD MENTAL PARA AGENTES SANITARIOS".

Romero, Norma. Satriano, Cecilia.

"RECONVERSION DE RECURSOS HUMANOS EN HOSPITALES GENERALES".

Farah, Adelina. Marelli, Olga. Musacchio, Federico.

"FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD MENTAL".

Bravo, Nancy. Pancaldo, Rubén.

"PROPUESTA PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD MENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO".

Abonizio, Marta. Lerma, Silvana. Ryan, Guillermo

"PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD MENTAL"

D'Ascenzo, Gustavo. Ezpeleta, Carlos

"PROGRAMA DE REORIENTACION DEL CENTRO DE ASISTENCIA COMUNITARIA - FACULTAD DE HUMANIDADES".

Valles, Iris. Grande, Silvia. Sáenz, Ignacio.

"PROGRAMA PARA LA PREPARACION PSICOLOGICA DEL NIÑO A SER INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE".

Solano, Cristina. Orgtega, Aldo

"PROGRAMA DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD MENTAL EN PUERTO GABOTO".

Mossotti, José Aldo

"DIAGNOSTICO DE SITUACION EN SALUD MENTAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE Y PROPUESTA PROGRAMATICA".

Liotta, Juan Carlos

SANTIAGO DEL ESTERO

"PROGRAMA DE REFORMULACION INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO".

Chávez, María Enriqueta. Lucatelli, Angela.

"PROPUESTA DE PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MENTAL"

Trad, Luis. Noriega, Néstor. De Hrtado, Susana. Castillo, Rafaela.

TUCUMAN

"PLANIFICACION DE ACCIONES EN SALUD MENTAL EN DEPARTAMENTO MORTEROS".

Bellomio, María Esther. Uslenghi, José Angel

"FORMACION DEL DEPARTAMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL JUAN OBARRIOS".

Russo, Ana. Soria, Josefina. Valverde, Héctor

BIBLIOGRAFIA ENTREGADA

-Cursos 1985, 1986 y 1988-

Sobre "Administración de Servicios de Salud Mental"

- * BLOCH C., BELMARTINO S.: Participar. Quienes, para qué, en qué, con qué instrumentos?- Revista Salud y Sociedad No. 9 y 10. Movimiento por un Sistema Integral de Salud Córdoba, 1985.
- * BRINGAS NUÑEZ, E.: Reflexiones sobre el concepto de peligrosidad del enfermo mental. Su trascendencia en los derechos humanos.- Cátedra de Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas, U.N.C., 1986.
- * CAPLAN, G.: Un modelo conceptual de la prevención primaria.- Cap. II. Principios de la Psiquiatría Preventiva. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1968.
- * Congreso de Programas Participantes a nivel nacional. Capítulo XIII: Salud Mental. Presidencia de la Nación, 1987.
- * Declaración de Alma-Ata. Asamblea Internacional sobre Atención Primaria de Salud. O.M.S., Alma Ata, U.R.S.S., 1978.
- * Estrategias para el cambio: 1984-1987.- Dirección General de Salud Mental. Secretaría Ministerio de Salud. Gobierno de Córdoba.
- * FERRO, R.: Planificación y programación estratégica. Un modelo en Salud Mental. I Seminario Regional. Concordia, Entre Ríos, Noviembre, 1987.
- * FERRO, R.: Prevención en Salud Mental. Algunos modos de pensar el problema.- Conferencia. II Seminario Regional de Salud Mental. Chaco, Agosto 1986.
- * GALLI, V.: Cuerpo, mente y cultura. Dirección Nacional de Salud Mental, 1984.
- * GALLI, V.: Terror, silencio y enajenación.- Conferencia Jornada de Salud Mental "Efectos de la represión, la dimensión de lo psíquico". Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Buenos Aires, Septiembre 1984.

- * GALLI, V.: Notas sobre los fundamentos políticos de Salud Mental.- Dirección Nacional de Salud Mental, 1984.
- * GALLI, V.: Psiquiatría actual: Entrecruzamiento de Paradigmas.- Dirección Nacional de Salud Mental, 1986.
- * GALLI, V.: Salud Mental: definiciones y problemas.- Dirección Nacional de Salud Mental, 1986.
- * GOLDEMBERG, M.: Lineamientos para un Plan Nacional de Salud Mental.- Asesoría. O.P.S./O.M.S., 1984.
- * Normas de prestaciones en Salud Mental.- Dirección Nacional de Salud Mental, 1985.
- * BRINGAS-MONTALDO: Es posible un modelo en Salud Mental? Trabajo final presentado al I Curso de Políticas y Planificación en Salud Mental. Escuela de Salud Pública, U. N.C., 1986.
- * Comité de expertos en Salud Mental: Legislación en materia de asistencia psiquiátrica. Cuarto informe, 1955.
- * ELBERT, C.: Panel sobre Legislación y Salud Mental. Conferencia. I Seminario Regional. Concordia, Entre Ríos, Noviembre 1987.
- * FERRARI, I.: Apuntes del Departamento de Estadísticas. Escuela de Salud Pública, U.N.C., 1982.
 - Estadísticas de Salud Pública.
 - Demografía. Definiciones y campo de estudio.
 - Funcionamiento de un servicio de estadística y registros médicos.
 - Glosario básico de Demografía.
 - Método científico y método estadístico.
- * LAMBCKE, P.: Evolución de la auditoría médica.- O.P.S./O.M.S., 1974.
- * Registros de los Servicios Primarios de Salud.- O.P.S./O.M.S., 1977.
- * Manual de Organización para un Departamento de Bioestadística.- Ministerio de Bienestar Social. Buenos Aires, 1975.

- * MOSSOTTI, A.: Colonia Psiquiátrica de Oliveros. Proyecto General.- Trabajo final presentado al I Curso de Políticas y Planificación en Salud Mental. Escuela de Salud Pública, Córdoba, 1986.
- * NELSON, C., MORGAN, L.: El sistema de información de un Centro Comunitario de Salud Mental. O.P.S./O.M.S., 1977.
- * Tablas de población. Censo 1980. INDEC, 1983.
- * TESTA, M.: Replanteo de la Planificación de Salud en América Latina. CENDES/O.P.S., Venezuela, 1982.
- * TRAUGER, D.: Qué es un buen informe estadístico? O.P.S./O.M.S., 1972.
- * VEZZETTI, H.: La locura en la Argentina.- (Introducción) Ed. Paidós, Buenos Aires, 1985.
- * AGUDELO, C.: Participación Comunitaria en Salud. Conceptos y criterios de valoración.- Boletín O.P.S., Septiembre 1983.
- * ARTAUD, A.: Carta a los poderes.- Ed. Insurexit. Buenos Aires, 1960.
- * CASULLO, M.: Epidemiología Psiquiátrica en Argentina.- CONICET, 1985.
- * Cultura, estilo de vida y enfermedades crónicas. Foro Mundial de la Salud. O.M.S., 1982.
- * DARRICARRERE, R.: Introducción a la Epidemiología Clínica.- Cap. I y II. Universidad de Concepción, Chile, 1972.
- * DEPETRIS, A.: Apuntes del Departamento de Epidemiología. Escuela de Salud Pública, U.N.C., 1984.
 - Ejercicios y casos: La historia de Juan.
 - Epidemiología: definición y métodos.
 - Indicadores de salud y enfermedad.
 - Investigación y estudios epidemiológicos. Recopilación.
 - Prevalencia e incidencia de enfermedades.
 - Visión de la salud-enfermedad.
- * GONZALEZ, S.: Salud para todos en el año 2000. Notas. Escuela de Salud Pública, U.N.C., 1984.

- * Individuos enfermos, poblaciones enfermas. Boletín Epidemiológico No. 3. O.P.S., 1985.
- * La epidemiología como guía de la Política Sanitaria.- Foro Mundial de la Salud. O.M.S., 1984.
- * MAHLER, H.: Quedan dieciocho años para alcanzar la Salud para Todos.- Crónica de la O.M.S., 1982.
- * Método de la atención a la madre y al niño basada en el Concepto de Riesgo. Foro Mundial de la Salud. O.M.S., 1981.
- * Metodología para la descripción, análisis y evaluación de la situación de salud.- Documento síntesis. O.P.S., 1988.
- * Principios de epidemiología para el control de las enfermedades.- O.P.S./O.M.S., 1983.
- * Progreso en Epidemiología.- Boletín Epidemiológico, O.P.S. 1987.
- * Seminario sobre Usos y Perspectivas de la Epidemiología.- Documento final. Buenos Aires, Noviembre 1983.
- * GIMENO BALAGUER, E.: Apuntes del Departamento de Administración General y Sanitaria.- Escuela de Salud Pública, U.N.C., 1982.
 - Conceptos básicos sobre categorías presupuestarias.
 - Conceptos generales de administración.
 - Estilos de conducción.
 - La estructura administrativa.
 - Organigramas, manuales, procedimientos, trámites.
 - Sistema matriz de gestión.
- * Introducción a la Organización.- Material de Capacitación de la Dirección de Personal de la Provincia. Gobierno de Córdoba, 1983.
- * TAYLOR, F.: Principios de la administración científica.- En Administración Industrial y General. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1983.

- * AGUILAR VILLANUEVA, L.: Estado, Régimen y Sistema Político.- En Teoría y Política de América Latina. Libros del Cide. México, 1982.
- * BELMARTINO, S., BLOCH, C.: Economía, Sociedad y Política de Salud en Argentina.- Cuadernos Médico Sociales, Rosario, 1986.
- * CARDOZO, F.: Las políticas sociales en crisis.- En Desarrollo Social en los '80. Bibliografía del Curso de Planificación y Política Social. O.E.A., 1987.
- * Dimensiones sociales de la Salud Mental.- Publicación Científica 446. O.P.S., 1983.
- * ESSEX, B., GOSSLING, H.: Programas para la Identificación y el Tratamiento de problemas de Salud Mental.O.M.S.
- * GRACIARENA, J.: El Estado Latinoamericano en perspectiva. Figura, crisis, prospectiva. Bibliografía Curso de Planificación y Política Social. O.E.A., 1987.
- * HERZLICH, PIERRET: De ayer a hoy: Construcción social del enfermo.- Cuadernos Médico Sociales No. 43. Rosario, 1988.
- * Manual de Psiquiatría para trabajadores de Atención Primaria.- O.P.S./O.M.S., 1983. Serie Paltex No. 1.
- * MENENDEZ, E.: La crisis del Modelo Médico y las alternativas autogestionarias en Salud.- Cuadernos Médico Sociales, Rosario, 1985.
- * MERCER, H., ISUANI, A.: La fragmentación institucional del sector salud en la Argentina: pluralismo o irracionalidad? Boletín Informativo Techint No. 244. Separata. Buenos Aires, 1986.
- * TENTI, E.: Pobreza y política social. Discusión teórica y criterios de estrategia.- Bibliografía Curso de Planificación y Política Social. O.E.A., 1987.
- * Trastornos mentales: Glosario y Guía para su clasificación. Publicación científica 400. O.P.S./O.M.S., 1980.

- * Integración del sistema prestador para Obras Sociales y Estado, para la atención de la Salud Mental en la Provincia de Neuquén.- Dirección Nacional de Salud Mental, 1986.
- * OSZLAK, O'DONELL: Estado y políticas estatales en América Latina. Hacia una estrategia de investigación.- Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Buenos Aires, 1981.
- * Proyecto de atención psiquiátrica para el área Metropolitana.- Dirección Nacional de Salud Mental. 1986.
- * Proyecto Nomenclador para Prestaciones en Salud Mental.- Dirección Nacional de Salud Mental. 1986.
- * BIANCO, SONIS: Recursos Humanos en Salud de la Argentina.- Educación Médica y Salud. Vol. 20, No. 3. 1986.
- * LOBO, ALVAREZ, MANILLA, GALPERIN: Evaluación, enseñanza y aprendizaje.- Educación Médica y Salud. Volumen 20, No. 4. 1986.
- * Primer Seminario Taller de Investigaciones en Ciencias Sociales y Salud.- Informe final. Secretaría de Ciencia y Técnica. 1986.
- * VIDAL, C.: El desarrollo de Recursos Humanos en las Américas.- Educación Médica y Salud. Volumen 18, Nos. 1 y 2. 1984.
- * VIDAL, QUIÑONES: Integración docente asistencial.- Educación Médica y Salud. Volumen 20, No. 1, 1986.
- * VIDAL, GIRALDO, JOUVAL: La educación permanente en Salud en América Latina.- Educación Médica y Salud. Volumen 20, No. 4. 1986.
- * ALARCON, R.: Informe final: Asesoría en Salud Mental.- Provincia de Chaco, 1981, O.P.S./O.M.S.
- * La Investigación Social aplicada a Salud.- Secretaría de Ciencia y Técnica. Buenos Aires, 1985.
- * LANZA SERE, A.: La Planificación en Salud.- Notas, 1981.

- * MATUS, C.: Teoría Social y Teoría de la Planificación.- En Política, Planificación y Gobierno. Caracas, 1987.
- * Recuperación de proyectos comunitarios vinculados al campo de la Salud. Aproximación a un modelo de evaluación.- Secretaría de Ciencia y Técnica. Buenos Aires, 1986.
- * ROVERE, PELLON: Programación local participativa.- Revista Salud para Todos. GIDAPS, Buenos Aires, 1987.
- * TESTA, M.: Pensar en Salud.- (Noticia y Autocrítica). Mimeo. Buenos Aires, 1983-1986.

Instituto de Salud Colectiva
 Universidad Nacional de Lanús



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ESCUELA DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL

Auspicia

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
OPS/OMS

IV CURSO NACIONAL DE
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

Córdoba, 1989

DIRECCION

Prof. Dr. Vicente A. Galli
Dr. Rubén O. Ferro

COORDINACION GENERAL

Lic. Víctor N. Domínguez

COORDINACION DOCENTE

Lic. Lidia Candi
Dra. Ana G. Simonetti
Lic. Silvina Malvárez

DOCENTES

Prof. Dr. Exequías Bringas Núñez
Dr. Jorge Barandica
Dr. Fernando Bringas Aguiar
Lic. Lidia Candi
Lic. Rubén Castro Toschi
Dr. Ariel Depetris
Lic. Víctor N. Domínguez
Dr. Eugenio Gimeno Balaguer
Dr. Ernesto Gagliano
Prof. Dr. Ivo Ferrari
Prof. Dra. Nora Lloveras
Cr. Julio Waisman
Dr. Jorge Agüero

Prof. Dr. Vicente A. Galli
Dr. Rubén O. Ferro
Lic. Silvina Malvárez
Dr. Francisco Montaldo Riera
Dr. José Mossotti
Lic. Amanda Pérez de Galli
Dr. Diego José Rapela
Lic. Alicia Rodríguez de Neder
Dr. Juan Sialle
Dra. Ana G. Simonetti
Lic. Sandra Sales Fagundes
Prof. Enf. Alma Carrasco
Lic. María E. Harrington

SECRETARIA

Sra. Mercedes Salas

ASISTENCIA DE SERVICIOS

Sr. Jesús Del Valle

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

FUNDAMENTACION

La salud mental fue establecida en 1984 como una de las prioridades del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y Ministerios Provinciales, en virtud del abandono que sufriera durante un largo período, con la consecuente postergación de la asistencia a la población.

La necesidad de implementar acciones que permitan el abordaje adecuado en la protección, asistencia y rehabilitación de la salud mental, con el objeto de ampliar la cobertura, asistir a todos los grupos etáreos, realizar investigaciones epidemiológicas y capacitar a los agentes de salud mental, enfrenta a la salud pública con este desafío. Conciente de ello, la Escuela de Salud Pública de Córdoba y la Dirección Nacional de Salud Mental, realizan este Curso de Capacitación de Administración de Servicios de Salud Mental, continuando la labor de formación que desde 1985 a la fecha registró un notable resultado. Mas de 150 alumnos de 19 provincias argentinas se han capacitado en aspectos de la organización administrativa, planificación, programación y gestión, pudiendo aplicar adecuadamente los conocimientos producidos en sus sistemas de referencia.

La procedencia de los asistentes de distintos ámbitos del quehacer de las políticas sociales (salud, educación, trabajo, acción social, justicia) ha posibilitado el abordaje intersectorial e interdisciplinario que se demanda para responder a las necesidades integrales de salud de la población.

OBJETIVOS

- Promover el intercambio y debate acerca de las conceptualizaciones vigentes en salud mental, desarrollando y compartiendo el conocimiento de la realidad sanitaria argentina, particularmente en salud mental.
- Abordar el estudio de las técnicas estadísticas, normas y sistemas de información, desarrollando al mismo tiempo, criterios de lectura y modos de medición que informen sobre el logro de objetivos y metas de programas en curso.
- Introducir al conocimiento de la legislación sanitaria en general y en salud mental, promoviendo el debate sobre las leyes de seguridad nacional de salud y obras sociales.
- Estimular la capacitación y utilización del método epidemiológico como instrumento de análisis en las etapas de diagnóstico, ejecución y evaluación de acciones sanitarias en salud mental, facilitando el intercambio de experiencias que impliquen el desplazamiento del eje individuo-enfermedad al de salud-comunidad.
- Identificar los principios, métodos y técnicas de la administración sanitaria, estableciendo la incidencia de la organización administrativa en las políticas del sector, particularmente en salud mental.
- Promover el conocimiento de las relaciones entre los modelos políticos económicos y sus políticas sociales y sanitarias, así como los modelos asistenciales en salud mental, intercambiando y debatiendo los saberes que sobre la realidad se expresan en el trabajo sanitario.
- Analizar los contenidos, los supuestos teóricos y diagnósticos de la realidad sanitaria de las entidades formadoras de recursos humanos y su coherencia con las políticas estatales en salud, precisando su impacto sobre las necesidades regionales de la población.
- Introducir al conocimiento sobre la planificación sanitaria, sus orígenes, desarrollos y componentes, así como de sus diferentes modos de expresión en la actualidad, estableciendo los pasos para la elaboración de programas de salud mental.
- Favorecer la construcción de trabajos que permitan verificar el nivel de aprovechamiento de los contenidos del curso y la consistencia interna que las propuestas sostienen, a través de su presentación oral y escrita.

ASPECTOS GENERALES DE ORGANIZACION

Organizan: Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba

Dirección Nacional de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

Auspicia: Oficina Sanitaria Panamericana, Regional de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Fecha: Tercer fin de semana del mes, de abril a noviembre de 1989

Horario: Viernes y sábado de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 hs; domingo de 8.30 a 12.30 hs

Número de participantes: 80 alumnos

Régimen: 25 horas docentes por módulo, de carácter intensivo. Se totalizarán 250 horas teórico-prácticas con aprobación de trabajo final

Metodología: Exposición, tareas grupales, trabajo en terreno, lectura crítica, presentación de trabajos

Carácter: Nacional, intersectorial e interdisciplinario. Funcionarios de salud, educación, trabajo, acción social, justicia, personal directivo de universidades, obras sociales, asociaciones profesionales y trabajadores afines a la salud mental

Perfil de los participantes: Jefes de servicios, directores de hospitales, jefes de programas o jerarquías equivalentes (médicos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras, psicopedagogos y otros profesionales afines a la salud mental)

Inscripciones: Solicitud avalada por la autoridad administrativa del asistente, curriculum nominativo y dos fotografías 4x4

Sede: Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Argentina, 1er piso. Estafeta 32, 5000 CORODBA. Teléfono: (051) 608812.

MODALIDADES OPERATIVAS

A los fines de lograr los objetivos generales y específicos del curso, se ha elegido el SISTEMA MODULAR que, con una frecuencia de una reunión mensual durante ocho meses, vaya dando respuesta en forma progresiva y sistemática al programa establecido por el equipo docente y a las necesidades generadas por el propio proceso evolutivo de los participantes.

Cada MODULO estará integrado por dos tipos de ACTIVIDADES:

1. Actividades en la sede del Curso

Se desarrollarán en tres jornadas sucesivas (viernes: diez horas, sábado: diez horas y domingo: cinco horas) durante las cuales se abordarán distintas unidades temáticas que comprenderán los siguientes momentos de enseñanza-aprendizaje:

-Exposición del tema: consistirá en el abordaje del tema a cargo del docente de la unidad temática con participación activa de los asistentes; podrá utilizarse para este fin clase magistral, lectura dirigida o técnicas audiovisuales.

-Análisis y producción grupal: se realizará sobre los temas expuestos y su relación con las experiencias locales aportadas por los participantes, utilizando la técnica de discusión en pequeños grupos, en base a una guía de apoyo no obligatoria. Esta actividad podrá incluir tareas de aplicación práctica a criterio del docente. Cada grupo elegirá coordinador, secretario y relator, debiendo elaborarse conclusiones para elevar al plenario.

-Socialización de la producción grupal: se efectuará através de una reunión plenaria donde docentes, coordinadores y alumnos escucharán las conclusiones de cada grupo expuestas por sus relatores y pasarán a debate general.

-Síntesis y evaluación: corresponderá al cierre de la unidad temática y será realizado por el o los docentes responsables, quienes así mismo podrán proponer lineamientos generales para el abordaje de problemas específicos del campo operativo.

Al finalizar cada unidad temática se entregará el material bibliográfico correspondiente y se explicitarán las fuentes de información y bases de datos donde poder realizar una profundización sobre los temas.

Para el tratamiento de algunos temas específicos podrán incorporarse otras formas didácticas como conferencias, rolle-playing, cine-debate y visitas didácticas, a criterio de los docentes y coordinadores del curso.

2. Actividades fuera de sede

En el período que media entre módulo y módulo, los participantes realizarán trabajos prácticos destinados a promover la sistematización y aplicación de conceptos y datos aportados en cada unidad temática, obtener y ampliar la información relativa a la realidad sanitaria, facilitar la visión contextualizada de la problemática de salud y particularmente de salud mental y producir las necesarias articulaciones teoría-práctica.

Los trabajos prácticos podrán incluir búsqueda bibliográfica, recopilación de información variada, resolución de problemas, producción de informes diagnósticos, redacción de monografías, todos los cuales constituirán adelantos a la temática a tratar en cada módulo e irán configurando escritos que servirán a la realización del Trabajo Final. Se entenderán así mismo como trabajos prácticos, los informes parciales de avance en la elaboración de dicha obra, los que irán registrando las sucesivas construcciones e integraciones conceptuales y metodológicas.

Para cada módulo serán solicitados uno o dos trabajos prácticos, acompañando una guía para su elaboración. La presentación se realizará a través de una comunicación escrita formalmente organizada, que se entregará a los coordinadores docentes al iniciar el módulo correspondiente. Algunos trabajos prácticos podrán ser expuestos y debatidos en reunión grupal, especialmente aquellos relacionados al Trabajo Final, los cuales recibirán una supervisión progresiva que irá garantizando el efectivo aprovechamiento de la actividad.

Es requisito de este Curso la elaboración de un TRABAJO FINAL que integrará los instrumentos conceptuales recibidos durante el año. Para esta construcción será útil parte de la información obtenida fuera de sede y aportada en los trabajos prácticos.

Se espera que al concluir el Curso los participantes estén en condiciones de reconceptualizar la realidad sanitaria en la cual están inmersos, a partir de una integración de elementos incorporados en las clases teóricas, los debates, los intercambios y la producción grupal de todo el año.

El TRABAJO FINAL será la cristalización y síntesis de este proceso y a su vez, dejará abiertas nuevas líneas de trabajo e investigación posibles y necesarias.

PROGRAMA

MODULO I

Objetivos específicos

- Promover entre los participantes el conocimiento, intercambio y debate acerca de las conceptualizaciones en salud mental.
- Desarrollar y compartir el conocimiento de la realidad sanitaria general y de salud mental en particular, del país, de la provincia, del municipio, del área y del efector donde el agente desarrolla su actividad cotidiana.
- Verificar el grado de información e inserción de los participantes en el sistema de salud, subsctores, instituciones y poblaciones beneficiarias de los servicios que brindan.

Contenidos

El proceso salud-enfermedad. Enfoques doctrinarios. Salud mental: conceptos, teorías, creencias, ámbitos. Desarrollos, interrupciones y fracturas. Una epistemología posible. Obstáculos y perspectivas en la formulación de programas nacionales, provinciales, municipales y sectoriales en salud mental. Realidad sanitaria y en salud mental nacional y provincial. Tendencias y propuestas para su transformación. Factores políticos, técnicos y administrativos que, en el escenario socioeconómico, condicionan y determinan los programas de salud

Prácticas

Trabajo Práctico N° 1: DIAGNOSTICO DEL AREA LABORAL ESPECIFICA

-Elaboración de un diagnóstico descriptivo de su área laboral específica conteniendo información sobre su naturaleza y definición, dependencia e inserción institucional, características de la población a que sirve, breve reseña histórica, funciones, estructura y recursos, relaciones intersectoriales. Explicitación de los esquemas conceptuales sobre salud y salud mental que se reflejan en el desenvolvimiento de la unidad operativa. Obstáculos y posibilidades.

-Presentación de un informe sintético escrito y socialización del mismo en reunión grupal.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

MODULO II

Objetivos específicos

- Introducir a los participantes al conocimiento sobre la legislación sanitaria en general, garantías y derechos constitucionales, analizando el caso particular de salud mental, para establecer los elementos jurídicos que deberían promoverse.
- Capacitar y revalorizar las técnicas estadísticas, las normas y los sistemas de información, para la construcción de indicadores según niveles de prevención y de abordaje de las acciones en salud mental.
- Desarrollar modos de medición de las acciones en salud mental, que informen sobre los logros de objetivos y metas de los programas en curso.

Contenidos

- La Constitución Nacional, leyes, decretos, normativas para el sector salud; aplicaciones y vigencia de los mismos. Legislación en salud mental. Método estadístico, análisis estadístico. Relatividad y parcialidad de los datos. Importancia administrativa de los registros y normatizaciones de las acciones integrales. Estadísticas demográficas. Indicadores de salud, de enfermedad, de mortalidad, de servicios, de resultados. Indicadores cuantitativos, su insuficiencia. Dificultades en la construcción y manejo de los indicadores cualitativos.

Prácticas

Trabajo Práctico N° 2: ESTADISTICAS EN SALUD

- Recopilación de información estadística de su jurisdicción, área, institución o servicio relativa a población, salud, salud mental, datos de uso diario, organización y producción de estadísticas de salud.
- Presentación del material recopilado precedido de una síntesis escrita de elaboración propia que indique contenidos, fuentes, modos de recolección, datos más relevantes, sus relaciones y significación.

Trabajo Práctico N°3: LEGISLACION EN SALUD

- Obtención de información relativa a legislación en salud y salud mental, nacional provincial y municipal.
- Presentación de un informe sintético que dé cuentas de los hallazgos y sus contenidos esenciales, con opinión crítica sobre los mismos.

MODULO III

Objetivos específicos

- Introducir a los asistentes en los contenidos básicos de la epidemiología.
- Promover la capacitación y utilización del método epidemiológico, como instrumento de análisis en las etapas de diagnóstico, ejecución y evaluación de acciones sanitarias en salud mental.
- Promover e intercambiar experiencias de modelos que impliquen el desplazamiento del eje individuo-enfermedad hacia el de salud-comunidad.

Contenidos

Modelos y paradigmas explicativos del proceso salud-enfermedad. Supuestos subyacentes en la elección de programas, acciones y prácticas sanitarias en los ámbitos del sector público, seguridad social y privado. El método epidemiológico. Epidemiología psiquiátrica y de salud mental. Niveles de prevención, niveles de abordaje, enfoque de riesgo. Diagnóstico y evaluación epidemiológica de situaciones sanitarias.

Prácticas

Trabajo Práctico Nº 4: EPIDEMIOLOGIA

- Recopilación de información de su jurisdicción, zona, área, institución o servicio, relativa a estudios epidemiológicos en salud y salud mental, organización de servicios de epidemiología y manejo de información epidemiológica en su área laboral específica.
- Presentación del material recopilado precedido de una síntesis escrita de elaboración propia que indique contenidos, fuentes, modos de obtención, datos más relevantes, sus relaciones, significación y opinión crítica sobre los mismos.

MODULO IV

Objetivos específicos

- Introducir a los participantes en los aspectos básicos de la teoría administrativa.
- Establecer la incidencia de la organización administrativa en las políticas diseñadas por el sector, analizando los respectivos procesos.

Contenidos

Conceptos generales de administración sanitaria y en salud mental. Modalidades administrativas. Administración pública y privada. Sistema matriz de gestión. Diagnóstico, ejecución y evaluación de la gestión administrativa. Constitución y componentes de los poderes político, técnico y administrativo. Relaciones de potenciación e interferencia. Particularidades de la administración de los diferentes niveles de prestación de servicios en salud mental. Coordinación e integración intersectorial, conflictos y potenciaciones de recursos y resultados.

Prácticas

Trabajo Práctico N° 5: LA FUNCION SOCIAL DE LA LOCURA: UNA MIRADA DESDE LA SALUD MENTAL

- Elaboración y presentación escrita de una monografía sobre el tema "La función social de la locura: una mirada desde la salud mental".

El trabajo deberá permitir a cada participante efectuar una elaboración teórica sobre el tema, que refleje las conceptualizaciones abordadas y producidas hasta el momento, remitiendo particularmente a los textos trabajados en los módulos anteriores, en especial los de Bringas Núñez, Galli, Elbert, OPS, Ferro, Mossotti, Caplan, Bringas-Montaldo y otros que amplíen profundicen o critiquen esta línea de pensamiento.

Trabajo Práctico N° 6: ADMINISTRACION SANITARIA EN SALUD MENTAL

- Obtención de información relativa a sistema de prestaciones en salud mental (público, de obras sociales, privado) en su provincia o localidad, estableciendo estructura y funcionamiento general e inserción institucional.

-Conocimiento de un servicio particular de salud mental (hospital monovalente, centro comunitario, servicio en hospital general, programas especiales, grupos autogestionarios, etc.) señalando cobertura, organización e inserción institucional, breve reseña histórica, funciones y recursos, obstáculos y posibilidades.

- Presentación de un informe escrito de elaboración propia que refleje sintéticamente el conocimiento obtenido.

MODULO V

Objetivos específicos

- Promover el conocimiento de las relaciones entre los modelos político económico, proyectos nacionales y sus políticas sociales y sanitarias.
- Elaborar una comprensión de los sistemas sanitarios según el modelo de desarrollo histórico de las teorías socio-sanitarias.
- Intercambiar y debatir los saberes que sobre la realidad se expresan en el trabajo sanitario.

Contenidos

Modelos políticos y económicos. Sus proposiciones en el campo social y sanitario. Desarrollos en períodos democráticos y en gobiernos de facto. Las propuestas actuales. Realidades regionales. Determinación de los sistemas sanitarios según diferentes políticas socioeconómicas. Desarrollos independientes. Modelos público, privado y mixto. Historia de los modelos: el hospital, efectores según complejidad y patologías; extensión de cobertura, atención primaria de salud. Falsedad de la contradicción entre los modelos asistencia- listas y preventivistas. La propuesta de sistemas integrados e integrales. Modelos asistenciales en salud mental: el asilo, el hospital psiquiátrico, el hospital colonia, la comunidad terapéutica, los servicios de psiquiatría, psicopatología y salud mental en el hospital general. El programa integral de salud mental. Red de efectores. Equipos co- munitarios.

Prácticas

Trabajo Práctico Nº 7: MODELOS DE SALUD Y SALUD MENTAL

- Estudio y elaboración de información relativa a modelos económicos y políticos regiona- les, modelos sanitarios y en salud mental, modelos institucionales.
- Producción y presentación de un informe escrito de elaboración propia dando cuentas de la información obtenida.

Trabajo Práctico Nº 8: INFORME DE AVANCE: PROPOSICION DE TEMAS DE TRABAJO FINAL

- Iniciación de la elaboración del Trabajo Final
- Indicación de cinco áreas problema y tres prioridades, señalando para estas últimas, bre- ve descripción de la situación problema, antecedentes y justificación.
- Presentación de una comunicación escrita que refleje la producción realizada.

MODULO VI

Objetivos específicos

- Analizar los contenidos, los supuestos teóricos y diagnósticos de la realidad sanitaria de las entidades formadoras de recursos humanos y su coherencia con las políticas estatales en salud.
- Evaluar los programas actuales de formación de recursos en el sector de referencia, precisando su incidencia sobre las necesidades de la población.
- Establecer las modalidades de capacitación necesarias para los prestadores de los distintos niveles del sistema, diseñando modelos de programas de formación.

Contenidos

Los conocimientos: el saber cotidiano, el saber popular, el conocimiento científico. Los recursos humanos y su formación. Incumbencias. Programas de grado, post-gradó y especialización. Enajenación, dependencia y descontextualización de los recursos humanos. Formulación de programas. Los motivos, los medios y la oportunidad para su efectivización. Las instituciones formadoras de recursos humanos: la universidad, el estado, las asociaciones profesionales y la formación privada. Otros sistemas.

Prácticas.

Trabajo Práctico Nº 9: FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD MENTAL

- Recopilación de información relativa a políticas de formación de recursos humanos en salud y en salud mental, modalidades de formación y educación continua en salud mental. Centros de formación y capacitación en salud mental (públicos, privados)
- Estudio de un centro de formación en salud mental: su cobertura, organización, inserción institucional, programas educativos (contenidos, formas didácticas, medios de evaluación) y su relación con los lineamientos y políticas al respecto.
- Presentación de un informe sintético de elaboración personal sobre la información obtenida.

Trabajo Práctico Nº 10: INFORME DE AVANCE: DEFINICION DEL PROBLEMA

- Selección del tema de trabajo final, planteo, delimitación y definición del problema considerando contexto histórico y político, marco teórico-conceptual y aproximación diagnóstica. Análisis del problema (justificación) considerando amplitud y gravedad del mismo y factibilidad técnico-estratégica y ética para su abordaje.
- Presentación de un informe sintético escrito sobre la producción realizada, exposición y discusión del mismo en trabajo grupal. Recepción de supervisión y orientación docente.

MODULO VII

Objetivos específicos

- Introducir a los asistentes a los conocimientos básicos sobre planificación sanitaria, sus orígenes, sus desarrollos y componentes.
- Establecer en base a los conceptos de planificación, los pasos para la elaboración de un programa de salud mental.
- Promover el conocimiento de los diferentes modelos de planificación sanitaria en expresión en la actualidad y sus supuestos básicos subyacentes.

Contenidos

Planificación, sus orígenes. Tipos de planes. Planificación sanitaria, sus propuestas, desarrollos y fracasos. La planificación normativa, su desarrollo histórico, sus limitaciones. La planificación estratégica. Los programas, la programación y sus etapas: el diagnóstico, la formulación, la ejecución, la supervisión, la coordinación y la evaluación diagnóstica. Participación popular en la programación sanitaria.

Prácticas

Trabajo Práctico N° 11: INFORME DE AVANCE: PROPUESTA

- Elaboración de la propuesta para la solución del problema efectuando una descripción sintética de la misma e incluyendo objetivos, acciones y estrategias, tiempos y recursos, medios de evaluación, dificultades a enfrentar y posibles soluciones. Determinación del título del trabajo y construcción de un esquema general de secciones.
- Presentación de un escrito sintético sobre la producción realizada y exposición y discusión en grupo. Recepción de supervisión y orientación docente.

MODULO VIII

Objetivos específicos

- Verificar, a través de una producción, el nivel de aprovechamiento de los contenidos del Curso por parte de los participantes.
- Establecer por medio de su presentación oral, la consistencia interna que el alumno sostiene para su propuesta.
- Promover el desarrollo de líneas de investigación y propuestas de transformación en el campo de la salud mental.

Contenidos

Formulación por los asistentes de una propuesta programática relacionada directamente al área específica de trabajo, utilizando los instrumentos trabajados durante el curso. Evaluación del curso. Discusión de proposiciones sobre los diferentes caminos a seguir en el proceso de capacitación.

Prácticas

TRABAJO FINAL

- Definición, análisis y contextualización de un problema relativo al campo laboral específico del participante y elaboración de una propuesta de abordaje para su transformación, consistente con las conceptualizaciones discutidas y producidas durante el curso.
- Presentación de un trabajo escrito debidamente organizado y exposición oral sintética, acompañada de medios audiovisuales, ante los docentes, coordinadores y alumnos del curso.

REGLAMENTO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo N° 1 : El presente Reglamento contiene las normas que rigen la organización y el desarrollo de los Cursos Nacionales de "Administración de Servicios de Salud Mental", organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y la Dirección Nacional de Salud Mental - Ministerio de Salud y Acción Social.

DE LA ORGANIZACION

Artículo N° 2 : Las actividades se desarrollarán el tercer fin de semana de cada mes, de abril a noviembre de 1989, los días viernes y sábado en el horario de 8,30 a 12,30 hs. y de 14,30 a 20,30 hs y el domingo de 8,30 a 12,30 hs con una tolerancia de 15 minutos.

Artículo N° 3 : El horario establecido podrá modificarse de común acuerdo entre los asistentes y la Coordinación del Curso, cuando existan fundamentadas razones de orden académico o práctico que justifiquen su variación.

Artículo N° 4 : La Escuela de Salud Pública ejercerá la Dirección del Curso, y designará una Coordinación responsable de su organización y desarrollo, quien entenderá y resolverá todas las cuestiones de esta índole que se presenten.

Artículo N° 5 : Cada Profesor será responsable del desarrollo de las clases, la preparación de los Trabajos prácticos, recomendación bibliográfica, elaboración y toma de evaluaciones parciales.

Artículo N° 6 : El Director Ejecutivo de la Escuela de Salud Pública y el Director Nacional de Salud Mental, conjuntamente con el Director y Coordinador del Curso así como un Profesor de la Escuela designado a tal efecto por la Dirección, serán responsables de la evaluación final de los asistentes, quienes deberán presentar un trabajo monográfico, previa aprobación de evaluaciones parciales a cargo de la Coordinación.

DE LOS PARTICIPANTES

Artículo N° 7 : Serán admitidos al Curso las personas que desempeñen tareas en Salud Mental o vinculadas a ella, que reúnan las condiciones establecidas por la Coordinación: Funcionarios de Salud, Educación, Trabajo, Acción Social, Justicia, Personal Directivo de Universidades, Obras Sociales, Asociaciones Profesionales.

Artículo N° 8 : Los asistentes deberán resolver con sus inmediatos superiores en el lugar de trabajo, las situaciones que pudieran presentarse en caso que el horario de trabajo coincida con el de clase.

Artículo N° 9 : Los asistentes deberán cumplir todas las normas del presente Reglamento, así como todas las disposiciones particulares que se establezcan en cada actividad, y que les serán comunicadas por la Coordinación.

Además deberán:

1. Concurrir puntualmente a clase (se registrará como ausencia, la concurrencia producida 15 minutos después de iniciada la clase).
2. Cumplir con las asignaciones de lecturas, trabajos prácticos, exposiciones individuales y/o grupales dispuestos por los profesores del curso.
3. Cumplir con el 90% de asistencia a las clases teóricas y el 100% de los trabajos prácticos.
4. Recuperar su inasistencia a SOLO UN MODULO, con la presentación de los trabajos prácticos respectivos y la aprobación de un examen del contenido del Módulo en cuestión, lo que se llevará a cabo en el Módulo subsiguiente.

DE LAS CALIFICACIONES

Artículo N° 10 : Los trabajos prácticos podrán ser individuales o grupales, siendo su calificación APROBADO o NO APROBADO.

Artículo N° 11 : La calificación de las evaluaciones será definitiva y sólo habrá opción a una evaluación recuperatoria, cuya modalidad y fecha se fijará de común acuerdo con el profesor respectivo.

Artículo N° 12 : La calificación final estará dada por la evaluación de una monografía escrita que será presentada al final del Curso en noviembre, y podrá realizar por única vez un recuperatorio en marzo de 1990.

DE LOS CERTIFICADOS

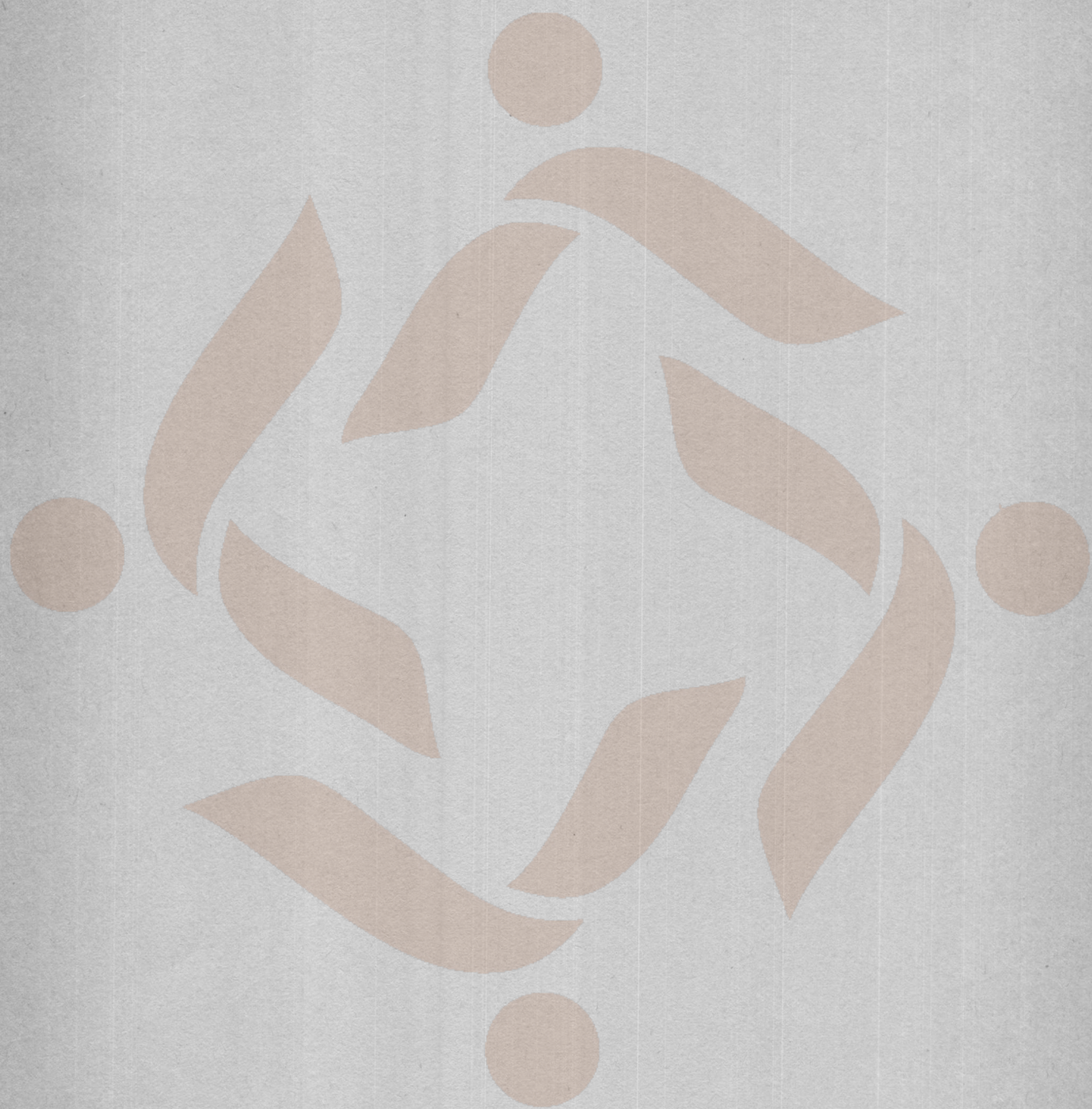
Artículo N° 13 : La Escuela de Salud Pública dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, extenderá un certificado de APROBACION DEL CURSO, a todos aquellos asistentes que hubieren cumplido con todos los requisitos de asistencia a clases teóricas, realización y aprobación de trabajos prácticos y la aprobación de la monografía final escrita.

Artículo N° 14 : El alumno que haya cumplido con todos los requisitos anteriores pero no aprobara la monografía final, recibirá un certificado de ASISTENTE AL CURSO.

Artículo N° 15 : Los asistentes que faltaren a dos Módulos, no tendrán derecho a reclamar certificado alguno.

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo N° 16 : Toda duda en la interpretación del presente Reglamento, será resuelta por la Coordinación del Curso y la Dirección de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús